



COMUNICACION

Información importante por parte del área de Talento Humano de acuerdo a la comunicación de la CNSC

**CARGUE Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS
PROCESO DE SELECCIÓN Nos. 602 A 623 DE 2018
DOCENTES PRIMARIA – POSTCONFLICTO**

La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, **INFORMA** a los aspirantes que superen las pruebas escritas de Conocimientos Específicos y Pedagógicos de Docentes de Primaria, en el marco del Proceso de Selección Nos. 602 a 623 de 2018, que el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO, estará habilitado para que realicen el respectivo cargue y validación de documentos, desde las **00:00 horas del día 24 de julio de 2020 hasta las 23:59 horas del día 31 de julio del mismo año**.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de los Acuerdos de Convocatoria, la CNSC diseñó un Instructivo, con el fin de orientar a los aspirantes en el cargue y validación de los documentos, para la verificación de requisitos mínimos y la prueba de valoración de antecedentes, el cual puede ser consultado en el siguiente link:

<https://www.cnsc.gov.co/index.php/guias-601-a-623-de-2018-directivos-docentes-y-docentes-en-zonas-afectadas-por-el-conflicto-armado>

Vencido el término previsto para el cargue y validación de documentos, no existirá otra oportunidad para llevar a cabo este procedimiento, **por lo que no se admitirá la entrega física de los documentos, siendo SIMO el único canal habilitado para tal fin.**

Anexo: COMUNICACION – CNSC.

Cordialmente.

**KARINA ISABEL CHAVEZ DE LA HOZ
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO SED**

